

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Manuel Pereira Martínez, cuyo último domicilio conocido era en Eusebio Morán, 5, de Madrid, inculcado en el expediente número 332/75, instruido por aprehensión de tabaco y otras mercancías; mercancía valorada en 40.251,90 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la Ley vigente de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—9.135-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Jefaturas Provinciales de Carreteras

TARRAGONA

*Información pública, una relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto T-SV-2/75. «Acondicionamiento de la intersección del acceso desde la CN-340 a Creixell, CN-340, p. k. 267,200 al 267,800. Tramo: Torredembarra - Vendrell». Término municipal: Creixell*

Con aprobación por la superioridad del proyecto en fecha 25 de septiembre del presente año, y autorizada esta Jefatura para incoar el necesario expediente expropiatorio, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir

en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, en el plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la citada Ley, alegaciones a

los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos a expropiación.

Tarragona, 28 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Jefe, Esteban Barceló Bertrán. 8.969-E.

## Relación que se cita

Término municipal: Creixell

Identificación finca		Nombre y domicilio titular	Superficie afectada — m <sup>2</sup>
Número plano expropiaciones	Naturaleza		
1	Olivos y algarrobos .....	D. <sup>a</sup> Concepción Dalmáu Rovira, Forasté, número 19, Barcelona ...	695,00
2	Olivos y algarrobos .....	D. <sup>a</sup> Carmen de Saavedra Maciá, Provenza, 304, 3.º 1. <sup>a</sup> Barcelona.	608,00
3	Olivos y algarrobos .....	D. <sup>a</sup> Concepción Dalmáu Rovira, Forasté, número 19, Barcelona ...	98,00
4	Olivos y algarrobos .....	D. <sup>a</sup> Carmen de Saavedra Maciá, Provenza, 304, 3.º 1. <sup>a</sup> Barcelona.	247,00

## Servicios afectados:

Un poste de línea telefónica, protección conducción cable coaxial en una longitud de 60 metros, de «Compañía Telefónica Nacional de España».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

## Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».  
Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 4, Cáceres.

Línea eléctrica (expediente: 10.177/8.593).  
Origen: Penúltimos apoyos de la línea general aguas abajo por la margen izquierda del río Guadiana, de Iberduero, S. A.

Final: C. T. que se describe.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en kilómetros: 2,071.  
Tensión de servicio: 22 KV.  
Conductores: Aluminio-acero de 3 por 49,47 milímetros cuadrados de sección.  
Apoyos: Hormigón.  
Aisladores: Suspensión y cadenas.  
Estación transformadora:  
Emplazamiento: Tejoneras de Abajo, término municipal de Guareña.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/300/220 V.

Estación transformadora (expediente: 10.177/8.649):

Emplazamiento: El Guijo, término municipal de Guareña.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/300/220 V.

Estación transformadora (expediente: 10.177/8.650):

Emplazamiento: Casablanca, del término municipal de Mengabril.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 22.000/389/220 V.

Estación transformadora (expediente: 10.177/8.651):

Emplazamiento: Palomarejo Soto del Parral, término municipal de Valdeterros.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 22.000/380/220 V.

Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica en alta y baja tensión.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto total: 1.508.913 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—16.002-C.

## BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/22.883/75. S-6.096.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.217 «Lleonart» en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 43 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., unipolar seco de campo radial cobre 3 (1 por 50) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 611.681 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.197-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: S-6153. AS/23.474/75.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.262 «Texa Prest», término municipal de Esparraguera.

Características: 67 metros de línea eléctrica, aérea trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 689.309 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.198-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/25.993/75. S-6.171.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 7.275 «Las Tarumbas», términos municipales de Pla del Penedès y Subirats.

Características: 820 metros de línea eléctrica aérea, trifásica a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, so-

bre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, y poste de transformación, intemperie, relación 25.000/380-220 V. y 25 KVA. de potencia.

Presupuesto: 517.276 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.199-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/25.992/75. S-6.183.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.282 «Puigjané», en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 270 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial cobre 3 (1 por 50) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 958.325 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.200-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª-AS/24.764/75. S-1.208.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Conversión de la línea aérea a 25 KV., en subterránea, en el polígono «Pa Parada», en término municipal de Manresa.

Características: Variante de 35 metros de longitud, de la línea eléctrica, aérea, trifásica a 25 KV., conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón pretensado, y 360 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial aluminio 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad.

Presupuesto: 279.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-

ciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.201-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/mp-25.065/75. S-6.302.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.379, «Paseo del Capelló» en término municipal de Capellades.

Características: 242 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., unipolar seco de campo radial aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 842.218 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.202-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.780/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de L. 25 KV., variante D. y E. T. «Cabot», en término municipal de Mataró.

Características: Variante de E. T. intemperie «Cabot», de 160 KVA., y relación de transformación 25/0,80-0,220 KV., en término municipal de Mataró.

Presupuesto: 385.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.970-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.735/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 110 KV. Seira-Barcelona, variante cruce con autopista B-30.

Características: Variante de dos apoyos de la línea de un solo circuito por otros de doble circuito, en término municipal de Santa María de Barberá.

Presupuesto: 666.455 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.968-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.737/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. D. y E. T. «Oranías», en término municipal de Odena.

Características: Canalización subterránea a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,285 kilómetros de longitud, y E. T. «Oranías», de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-220 KV. en término municipal de Odena.

Presupuesto: 503.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.967-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.740/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. D. y E. T. «Cine Mundial-2», en Sabadell.

Características: Línea subterránea a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,060 kilómetros de longitud, y E. T. «Cine Mundial-2», de 250 KVA. y relación de transformación 25/0,380-0,222 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 718.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.966-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.738/72/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto línea mixta a 25 KV. variante enlace de E. T. «Niño Jesús» a E. T. «Himalaya», en Sabadell.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,153 kilómetros en subterráneo y 0,110 kilómetros en aéreo, en Sabadell.

Presupuesto: 573.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.965-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 28.463/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto línea a 110 KV. Adràll-San Andrés, variante cruce con autopista B-30.

Características: Variante línea 110 KV., sustituyendo el primer apoyo y desplazamiento del segundo, siendo la longitud actual de 193 metros, en término municipal de Sardanyola.

Presupuesto: 967.302 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.964-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.731/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Collsalarca. Conversión en subterráneo y E. T. «Interbau», E. T. «S. Germán», en Sabadell.

Características: Línea subterránea a 25 KV. de un circuito trifásico y 0,520 kilómetros de longitud en subterráneo, y E. T. «Interbau», de 630 KVA., y E. T. «San Germán», de 630 KVA. de potencia y 25/0,38-0,22 KV. relación de transformación, en Sabadell.

Presupuesto: 2.576.640 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.963-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 15.745/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. D. y E. T. «Corominas», en término municipal de San Pedro de Premiá.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,559 kilómetros de longitud en aéreo y 0,030 en subterráneo, y E. T. «Corominas», de 160 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de San Pedro de Premiá.

Presupuesto: 1.320.040 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.962-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 23.732/75/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Variante D. a E. T. «Cirera», en término municipal de Mataró.

Características: Línea a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,505 kilómetros de longitud en aéreo, en término municipal de Mataró.

Presupuesto: 628.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—15.961-C.

#### GRANADA

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.
- c) Estación transformadora: Emplazamiento: «Olympia», Granada. Tipo: Interior. Potencia: 630 kVA. Relación de transformación: 20.000 ±5 por 100/3 por 230-127 voltios.
- d) Procedencia de los materiales: Nacional.
- e) Presupuesto: 341.800 pesetas.
- f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV.
- g) Referencia: 1.283/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—16.072-C.

### LEON

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 20.934

- a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 43.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carral de la Vega (León).
- c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la localidad de Carral de la Vega (León).
- d) Características principales: Una línea aérea, trifásica, a 15 kV., de 3.054 metros de longitud, con entronque en el último apoyo de la línea de «Unión Eléctrica, S. A.», Astorga a Castrillo de las Piedras, y término en el centro de transformación que se instalará en la localidad de Carral, cruzándose con la línea, líneas telefónicas de la Compañía Telefónica Nacional de España y terrenos de los términos municipales de Castrillo de las Piedras y Carral de la Vega (León).
- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 1.204.618 pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 26 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.—4.153-B.

### LERIDA

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cuyas caracte-

terísticas principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Ayuntamiento de Torá. Empresa distribuidora de servicio público: F. E. C. S. A.
- b) Referencia: G. 2.715 R. L. T.
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación rural San Cerni de Llanera, finca Miqueló y Masía Vilas, en término municipal de Torá.
- d) Características principales:

#### *Línea eléctrica*

Origen de la línea: Penúltimo apoyo, derivación 25 kV., a E. T. 298, «Oliva» (A. 1.453 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. «Miqueló». Términos municipales a que afecta: Pinós y Torá.

Cruzamientos: F. E. C. S. A. línea de baja tensión; C. T. N. E., línea telefónica; Ayuntamiento Torá, caminos; Ayuntamiento Pinós, caminos.

Tensión de servicio en kW.: 25 y 0,38. Longitud en kilómetros: 2,431 en alta tensión y 2,303 kilómetros en baja tensión.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,9 milímetros cuadrados de aluminio-acero y uno de 3,5 por 100 y 3,5 por 50 milímetros cuadrados aluminio en baja tensión.

Apoyos: Postes de madera.

#### *Estación transformadora*

E. T. «Miqueló». Emplazamiento: Sito en San Cerni, término municipal de Torá.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 100 kVA. de 25/0,38 kV. Red de baja tensión, seis acometidas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugclat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 8 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—16.148-C.

### SORIA

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública, la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea de A. T., C. T. y red de B. T., en Villar del Ala, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villar del Ala.
- c) Finalidad de la instalación: Proporcionar un adecuado suministro, capaz de satisfacer las necesidades actuales y futuras en esta localidad.
- d) Características principales: Ramal de línea de 86 metros de longitud, a 13,2 KV.; partirá de la actual Rollamienta-Aldehuela del Rincón, finalizando en el C. T. que se proyecta. Poste de hormigón armado con cruceta de madera; conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados y aisladores 1.507, de «Esperanza, Sociedad Anónima», en cadena de dos elementos. C. T. tipo impermeable, de 25 KVA. y relación 13.200 ± 5 por 100/230-133 V. Red de B. T. construida con conductores aislados en fachadas, con abrazaderas, etcétera. La tensión entre fases será de 220 V.
- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 1.086.342 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 17 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial.—16.122-C.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea y C. T. para suministro a una gravera, en La Olmeda, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La Olmeda.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a una gravera y planta de producción de hormigón, propiedad de los señores del Pino Esteban.
- d) Características principales: Ramal de línea a 13,2 KV., de 167 metros de longitud partirá del apoyo número 14 de la línea a La Olmeda y finalizará en el C.T. que se proyecta. Poste de hormigón armado en el que irán alojados los seccionadores fusibles de protección del transformador. Aisladores de vidrio 1.507, de «Esperanza, S. A.», conductor de aluminio-acero LA-30. Centro de transformación aéreo sobre dos postes de hormigón, de 250 KVA. y relación 13.200 ± 5 por 100 ± 7,5 por 100/398-230 V.
- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 397.911 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 21 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal. 16.121-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar

#### *Devolución de fianza definitiva*

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes ante la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20) contra la fianza depositada por la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en su calidad de adjudicataria de las obras de construcción del Centro de Cálculo de la Organización Sindical en la autopista de Barajas, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—10.725-A.

**BANCO URQUIJO, S. A.**

*Dividendo activo*

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo establecido por el Decreto de 31 de diciembre de 1941 y disposiciones complementarias vigentes, ha adoptado el acuerdo de distribuir a los señores accionistas un dividendo activo, con cargo a los beneficios obtenidos en el presente ejercicio 1975, complementario del efectuado en julio último, con arreglo al siguiente detalle, después de deducido el impuesto sobre las Rentas del Capital y el recargo transitorio establecido por el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril:

Acciones números 1 al 4.860.668, ambos inclusive, 68,76 pesetas líquidas por acción.

Acciones números 4.860.669 al 6.075.835, ambos inclusive (con el 50 por 100 desembolsado el 31 de julio de 1975), 28,82 pesetas líquidas por acción.

Acciones números 6.075.836 al 6.100.835, ambos inclusive (emisión 1975, totalmente desembolsadas), 57,65 pesetas líquidas por acción.

Este dividendo, determinado teniendo en cuenta lo preceptuado por el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, podrá hacerse efectivo, a partir del día 2 de enero de 1976, en nuestra Casa Central y en todas las Sucursales de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.277-5.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

*Pago de cupón*

A partir de 1 de enero de 1976 se abonará, contra cupón número 122 de las obligaciones al 5 por 100 en circulación, emitidas el 17 de mayo de 1945, la cantidad líquida por cupón de 4,75 pesetas.

El pago del precitado cupón número 122 se efectuará en cualquiera de las Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.270-9.

**RUSAL, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 30 de diciembre de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- Ampliación de capital de la Sociedad.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- Delegación para celebración de acuerdos.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.125-C.

**ELECTRA DE VIESGO, S. A.**

*Sorteo de amortización de obligaciones en diciembre de 1975*

*Emisión 5 por 100 de 1935*

456 a	68	3.247 a	76
674	79	3.703	32
690	700	4.351	80

5.628 a	55	34.451 a	59
6.628	57	35.192	221
6.798	827	35.371	400
8.163	72	35.677	706
8.233	52	38.297	326
9.167	68	38.725	54
9.179	83	39.032	61
9.194	207	39.630	59
10.994	11.023	40.498	527
11.372	76	41.626	55
11.407	31	42.521	50
15.272	301	44.387	416
16.386	410	46.660	89
16.696	700	48.569	98
18.718	47	49.065	90
20.891	920	49.101	4
24.511	34	49.411	23
24.565	70	49.484	500
25.840	69	50.408	37
26.787	846	53.099	120
27.822	46	53.151	58
27.849	53	53.488	517
28.374	403	53.573	602
29.977	30.006	53.785	814
30.365	94	54.982	55.011
30.742	71	55.126	55
32.065	94	55.603	32
32.782	811	56.283	312
33.681	710	59.521	22
34.400	20	59.553	80

*Emisión 5 por 100 de 1945*

326 a	55	10.894 a	98
1.378	97	10.954	88
2.000	29	11.188	226
2.489	93	11.307	23
4.001	3	11.364	67
4.094	210	11.911	40
4.251	71	13.545	88
4.392	515	13.629	44
5.150	61	14.276	305
5.222	28	14.957	62
5.239	76	16.695	720
5.457	80	16.751	78
5.501	9	18.005	34
6.550	58	18.065	74
6.647	69	18.105	9
8.252	80	18.350	64
8.320	50	18.440	61
9.296	99	18.522	29
9.410	35	18.544	73
10.084	100	19.061	81
10.131	36	19.112	20
10.147	53	19.748	74
10.694	707	19.805	7
10.738	43		

*Emisión 6 por 100 de 1953*

2.271 a	86	45.543	—
2.317	30	46.660 a	72
3.321	50	46.753	99
4.371	400	48.841	220
8.721	50	48.841	70
11.851	80	49.791	820
16.768	87	53.341	70
16.878	87	54.541	70
18.111	40	56.561	93
21.820	49	64.281	310
23.421	50	64.981	65.010
28.211	40	67.011	40
28.371	900	73.791	820
31.091	120	79.871	900
34.111	40	86.771	800
36.931	60	88.221	80
37.031	60	92.050	52
38.231	60	92.063	89
42.451	80	94.741	70
44.104	33	95.231	60
44.141	70	95.971	96.000

*Emisión 6,75 por 100 de 1955*

8.971 a	9.000	44.021 a	50
10.501	30	45.021	50
18.041	70	52.011	40
21.151	80	53.991	54.020
21.211	40	54.021	50
24.850	79	54.121	50
25.381	410	58.691	720
28.621	50	60.451	80
36.201	30	60.921	50
40.411	40	61.491	520
41.741	70	62.761	90

65.151 a	80	88.801 a	30
67.751	80	90.931	60
77.321	50	92.149	60
84.971	98	92.170	87
85.623	52	96.511	40

Santander, 2 de diciembre de 1975.—16.163-C.

**PARYPLAST ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 633, primero, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 2 de enero de 1976, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de sede social y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.
- 2.º Revocación y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Examen sobre la marcha general de la Sociedad.
- 4.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general aquellos accionistas que hayan dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo vigésimo de los Estatutos sociales. Barcelona, 4 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rotellar Lampre.—16.271-C.

**CREDITO FEDERAL, S. A.**

*Primer anuncio de reducción de capital social*

En la Junta general Universal extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social el día 1 de diciembre de 1975, con la asistencia de la totalidad del capital desembolsado, fue adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de nueve millones de pesetas, pasando las 20.000 acciones de la compañía de un valor unitario de 500 pesetas a un valor unitario de 50 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García López.—16.261-C.  
1.º 15-12-1975

**MANUFACTURAS MISTRAL, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ausias March, número 56, segundo, segunda, el día 30 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ratificación del acuerdo del Presidente acordando el presentar ante los Juzgados y Tribunales de Barcelona estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Barcelona, 12 de diciembre de 1975.—El Presidente de la Sociedad.—4.283-5.

**EDIFICIOS RESIDENCIALES, S. A.**

Que por la Junta General extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 8 de abril de 1975, ha sido adoptado el acuerdo de disolución y liquidación de esta Sociedad, en base al balance final que se transcribe a continuación:

**Activo:**

Caja y Bancos .....	817.524,58
Inmueble calle Rosales ...	15.570.467,73
Resultados de ejercicios,	2.919.875,15
<b>Total .....</b>	<b>19.307.867,46</b>

**Pasivo:**

Capital .....	9.000.000,00
Hipoteca C. de Ahorros ...	10.307.867,46
<b>Total .....</b>	<b>19.307.867,46</b>

Lo que se hace público a los efectos de lo ordenado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.332-D.

**TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA****MOLLET DEL VALLES**

Siendo este año el último del plazo de amortización establecido cuando la emisión de 3 de diciembre de 1945, de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, se avisa por el presente anuncio a los señores tenedores de todas las que quedan en circulación, que pueden presentarlas para su reembolso a partir del día 1 de enero de 1976, en las Cajas del Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Urquijo.

Mollet del Vallés, 5 de diciembre de 1975.—«Teneria Moderna Franco-Española, Sociedad Anónima», el Consejero-Secretario, Francisco Palleres.—4.181-5.

**TEJERA IBAIZABAL, S. A.****Junta general extraordinaria**

De conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de «Tejera Ibaizabal, S. A.», para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, barrio Ombarrrena, Amorebieta (Vizcaya), el día 30 de diciembre de 1975, a las dieciocho horas, a fin de tratar de resolver los siguientes puntos del siguiente

**Orden del día**

1.º Examen sobre la procedencia o no de la disolución de la Sociedad al haber concluido su objeto social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Resultados de la Sociedad, referidos al 30 de diciembre de 1975.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de que por falta de quórum no pudiese celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a la misma hora del día 31 de diciembre de 1975.

Amorebieta, 10 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo, Severiano Echávarri.—4.497-D.

**HILATURAS CARALT-PEREZ, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 30 del corriente mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31, en segunda, a la propia hora, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

— Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio 1974-75.

— Nombramiento de Censores de cuentas.

— Designación de cargos del Consejo de Administración.

La Junta tendrá lugar en el local social, calle Calvet, número 50.

Barcelona, 10 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.382-C.

**QUIMICA MERCADOTECNICA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Sociedad, se convoca para la celebración de Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar el día 30 de diciembre de 1975, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas, o, en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 1975, a las diecisiete treinta horas, siempre en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 52.

**Orden del día**

Primero.—Informe emitido por el Censor jurado de cuentas designado por la Sociedad respecto de la totalidad de las cuentas de la misma hasta el 31 de diciembre de 1974.

Segundo.—Adopción de los acuerdos pertinentes, teniendo en cuenta el contenido del informe emitido por el mencionado Censor jurado de cuentas.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—16.380-C.

**SAMARRA, S. A.**

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de fecha 29 de septiembre actual, ha procedido a su disolución y liquidación, siendo el Balance final de liquidación, el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	4.696.871,79
Pérdidas y ganancias, ejercicios anteriores .....	10.190.465,51
Pérdidas y ganancias, ejercicio de 1975 .....	112.662,70
<b>Total activo .....</b>	<b>15.000.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	15.000.000,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>15.000.000,00</b>

Sabadell, 29 de septiembre de 1975. El Presidente, Antonio Enrich Valls.—16.123-C.

**PREFABRICADOS DE HORMIGON PREFORT, S. A.****SAGUNTO****Callè Valencia, 96**

El día 30 de mayo de 1975 la Junta universal de socios de «Prefabricados de Hormigón Prefort, S. A.», domiciliada en Sagunto, calle Valencia, número 96, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al folio 51, tomo 234, sección 3.ª, anónimas, hoja 2.784, inscripción 1.ª, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, lo que se notifica a posibles acreedores y terceros a los efectos oportunos.

Sagunto, 3 de diciembre de 1975.—Vicente Martínez Grancha, Presidente del Consejo de Administración.—16.114-C.

**ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:**

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).